

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة ج. الاثنين 19 ذي الحجة 1380

AÑO XI Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2 MELILLA Martes 3 de Diciembre de 1912 No se devuelven los originales Núm. 3402

Ante el Tratado

Nuestra impresión

No es un convenio internacional, y mucho menos si es de la índole y alcance del que se ha concluido con Francia sobre Marruecos, documento sobre el cual puedan formularse juicios definitivos, sin antes hacer un estudio minucioso de cada una de las estipulaciones; por este motivo hemos de limitarnos hoy á escribir una mera impresión á reserva de más detenido examen.

Y con toda sinceridad hemos de consignar que la lectura de las cláusulas firmadas por Mr. Geoffroy y por el señor Perez Caballero, ha producido buen efecto en nuestro camino; el Tratado con Francia es lo que podía ser, dados los términos del problema y dado también el tesón con que los intereses de España en África han sido defendidos.

Desde el punto de vista territorial, cierto es que la zona de influencia que previó el Convenio de 1904 ha sido reducida; pero la merma no es muy considerable, sobre todo si se recuerdan las demandas de Francia en la primera etapa de las laboriosas negociaciones. En ese punto, el terreno se ha discutido palmo á palmo en el Norte marroquí.

Por lo que toca á la esfera de acción en el país, partiendo del pie forzado de la unidad del Imperio que impedía un doble protectorado, parecemos que la fórmula hallada permitirá á España la deseada libertad en su zona y que en los asuntos comunes é institucionales que arrancan del acta de Algeciras, se le concede la oportuna intervención.

España, lo mismo que Francia, podrá establecer en su zona organizaciones judiciales, y en la materia administrativa se hallará también en situación de obrar sin los obstáculos que hasta ahora hallaba en su camino.

El Califá, representante de la Soberanía del Sultán, habrá de ser persona grata á España, que hará la propuesta de designación; los actos de dicho funcionario serán intervenidos por un alto funcionario español, y como el Califá tendrá una delegación general del Soberano, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes á éste, de aquí la independencia á que nos referimos.

En lo que hace á la cuestión económica, ya que lo acordado obedecerá á cálculos hechos con vista de datos de que nosotros no disponemos; pero lo que es indudable, es que en la cuenta se ha aquí estado todo lo posible, á juzgar por las previsiones que en el Convenio hay.

Tal es lo poco que por hoy se nos ocurre decir sobre la obra diplomática de que se trata, obra que merece un recuerdo para el llorado Sr. Canalejas, que la orientó y que tenía puesta en ella sus amores, y un aplauso para el Marqués de Alhucemas, que la ha llevado gallardamente á término feliz, sin olvidar en los elogios al Sr. Gonzalez Hontoria, hombre que muy versado en los asuntos africanos, ha dado su eficazísima colaboración á las negociaciones.

+

D. O. M.

EL SEÑOR

DON ANTONIO SAEZ PERTUSA

HA FALLECIDO A LOS 60 AÑOS DE EDAD

R. J. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Rossi de Saez, sus hijos don José, don Enrique, doña Rosa, doña Matilde, don Alberto, don Victor y familias Rossi, Navarro, Delgado y Hernández, de Ain-Temouchent (Orán),

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado.

LOS ESCUELAS MILITARES

Un edicto

El Excmo. Sr. Capitán General de este territorio D. José García Aldave, acaba de publicar un edicto que en otro lugar de este número hallarán nuestros lectores, referente á las escuelas de instrucción preparatoria militar.

Esas escuelas están llamadas á rendir un hermoso fruto, pues han de constituir un factor principalísimo que influirá necesariamente y poderosamente en el engrandecimiento de España.

Ha aquí el artículo 264 de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo que ha venido á disponer la apertura de dichos centros:

«Para facilitar la instrucción preparatoria de los individuos de la segunda agrupación del contingente, que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, de los que pretenden acogerse á los beneficios de la cuota militar, y, en general, de todos los mozos que voluntariamente lo deseen, se crearán «escuelas militares», dependientes del Estado y particulares que tiendan á difundir con la mayor economía y el ahorro de todas las clases sociales, la referida instrucción, teórica y prácticamente.»

Para la mejor comprensión del anterior artículo hay que advertir que á la «segunda agrupación ó grupo de instrucción» pertenecen los mozos que excediendo del grupo, están también obligados, cuando se disponga y por el tiempo que determina la ley, á adquirir la instrucción militar necesaria é incorporarse á filas cuando se ordene.

Los inspectores de las escuelas expedirán certificados de aptitud á los alumnos que aprendan la instrucción, cuyos certificados les servirán para la reducción de tiempo en filas según la ley determina.

No cabe dudar que merced á estas escuelas, en las cuales se inculcarán los sanos principios en que se asienta esa religión de hombres honrados que se llama Ejército, harán de cada ciudadano un soldado disciplinado y habil para defender á la Patria.

Santa Bárbara De la Plaza y de las posiciones

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, celebrará solemnemente mañana, á las once, en la Iglesia Parroquial, y pasado funerales en sufragio de las almas de sus difuntos.

En la festividad religiosa del primero de dichos días tomará parte un coro de distinguidas señoras y señoritas. El templo se está decorando con verdadero gusto.

Agradecemos á la señora Presidenta y Junta Directiva la atenta invitación que se nos hace.

En el cuartel de la Comandancia y del regimiento de Montaña, celebrará hoy la tropa la festividad de su Patrona, con muy ameno y variado programa, sirviéndosele raciones extraordinarias.

La mezquita

Ayer tarde, una Comisión de comerciantes musulmanes, acompañada de nuestro Director, visitó al General Aldave.

El señor Lobera presentó á los comisionados y en nombre de éstos solicitó de S. E. que apoye la aspiración de los musulmanes residentes en Melilla para que se construya una mezquita, petición hecha en épocas pasadas y que ahora reiteran.

El Capitán General, que recibió á la Comisión muy amablemente, la recomendó que sierva una solicitud á Su Majestad el Rey, que cursará, apoyándola en su cuantía de él dependa.

Los musulmanes agradecieron mucho á S. E. las manifestaciones que tuvo la bondad de hacerles, y estrechando su mano abandonaron muy satisfechos la Capitania General.

Relevo de fuerzas

En las últimas horas de la tarde de anteayer atracó al dique de Villanueva el vapor correo de los menores «Vicente Saez», que poco después de hacerse de día comenzó á embarcar la impedimenta de las dos compañías del primer batallón del regimiento infantería de San Fernando, que marchan á relevar á las del mismo cuerpo destinadas en Chafarinas y Cabo de Agus.

A las diez y media de la mañana, después de desfilar por delante del Capitán General, se encaminaron las fuerzas al muelle de Florentina, embarcando seguidamente.

A las doce, levó anclas el «V. Saez» para Cabo de Agus, en donde dejará una de las compañías, y tomará á su bordo la que allí se encuentra destacada, continuando luego su viaje á Chafarinas.

Hoy regresarán á nuestra plaza á bordo del mismo buque, las compañías relevadas.

A Madrid
En el vapor correo salió ayer para Málaga y Madrid, el capitán de Infantería D. Ángel Elizaurdi.

De regreso
Se halla de regreso en esta plaza, después de haber pasado corta temporada en Victoria, el Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Melilla D. Cecilio Susaeta.

Incorporación
Se ha incorporado al séptimo Regimiento Mixto de Ingenieros, el Comandante D. María Acha Lotaray.

Para los heridos
D. Manuel Mateos, dueño de la caseta de tiro al blanco establecida en la Plaza de España, ha remitido 4235 pesetas al Excmo. Sr. General Gobernador, con destino á los heridos de la campaña.

El producto de una recaudación hecha con tal objeto en el mencionado establecimiento.

Nos complacemos en dar á la publicidad el acto generoso del Sr. Mateos.

El General Benedito.
Ayer marchó para la Península el General de Brigada don José Benedito Gálvez, que se halla en situación de cuartel.

Visita de inspección.
Son esperados en esta Plaza, en donde han de girar una visita de inspección al material del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones, el Coronel de Ingenieros don Jacobo García Roure, y el Capitán del mismo Cuerpo señor Quintana.

El General Aizpuru.
Mañana marchará en automóvil á la posición del Zaijo, en la que revisará el armamento de las fuerzas del Regimiento de Melilla, el General de Brigada don Luis Aizpuru.

El Cañonera «Lauria».
A las siete de la mañana de ayer levó anclas con rumbo á Poniente, el cañonero de la Marina de Guerra «Lauria». Este buque vigilará la desembocadura del río Kert y la costa comprendida entre los Cabos de Khatas y el de Tres Fuerzas.

El Teniente Coronel Arizón.
Se encuentra en esta Plaza, el Teniente Coronel primer jefe del Batallón de Cazadores de Taiavera número 18 don Juan Arizón.

En breve marchará al Campamento de Ladumen para hacerse cargo del mando de su Cuerpo.

El Vicario Castellano.
En la tarde de ayer embarcó para Málaga y Madrid, el Teniente Vicario Castellano don Jesús Sánchez de la Graña. En dicho buque marchó también el Capellán segundo don Agustín Trejo, que va destinado al Regimiento de Infantería de Pavia número 48, de guarnición en Cádiz.

En el muelle fueron ambos sacerdotes despedidos por sus numerosos amigos y compañeros.

Nuevo pabellón.
Habiéndose terminado las obras del nuevo pabellón que en el tercer grupo

de Hospitales de esta Plaza se ha construido con destino á la guardia y empleados civiles, á las once del día de hoy y con las formalidades reglamentarias, se hará entrega de dicho pabellón por la Comandancia de Ingenieros á la Plaza, y seguidamente por ésta al Director del tercer grupo de Hospitales (Alfonso XIII).

EDICTO

Don José García Aldave, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de Melilla y su Territorio.

HAGO SABER:

Que para dar cumplimiento al R. D. de 27 de Septiembre último, creando las «Escuelas de Instrucción preparatoria militar» á que hace referencia el artículo 264 de la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por virtud del cual, con el fin de facilitar la instrucción preparatoria de los individuos de la segunda agrupación del contingente que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible, de los que pretendan acogerse á los beneficios de la cuota militar, y en general, de todos los mozos que voluntariamente lo deseen, se organizarán escuelas militares dependientes del Estado y particulares que tiendan á difundir con la mayor economía y el ahorro de todas las clases sociales la referida instrucción, teórica y prácticamente; «se crean en Melilla tres escuelas de esa clase completamente gratuitas»: una para Infantería, otra para Caballería y la tercera para Artillería, á la que podrán asistir los que deseen recibir instrucción militar adecuada para su ingreso en cualquiera de los otros institutos montados que fueran de su preferencia.

Los mozos menores de 21 años y mayores de 17 que deseen ser admitidos como alumnos de estas escuelas, lo solicitarán de mi Autoridad, expresando la escuela y hora á que desean asistir á ella y el arma ó cuerpo para el que quieren prepararse, remitiendo además un certificado de nacimiento expedido por el Registro civil ó entidad correspondiente, y una declaración suscrita por los padres, tutores ó personas de quienes dependa el mozo de que se trate; manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar, y comprometiéndose al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquél.

Melilla 23 de Noviembre de 1912.—José García Aldave.

Los bautizos de ayer

Ayer recibió las aguas del bautismo en la Iglesia Parroquial, la niña María Teresa, hija de D. Manuel Santisteban Muñoz.

Apadrinaron á la recién nacida el capitán de Infantería D. Manuel Ramírez González y su bella hermana Teresa. Los invitados fueron obsequiados en el domicilio de los Sres de Santisteban, con un espléndido lunch.

Anoche tuvo lugar el bautizo de una niña, hija de D. Ramón de Bustos González, á la que se le impuso el nombre de Esperanza.

Actuaron de padrinos, D. José Abad Corrales y Doña Josefa Valenzuela Moreno. En la casa de los padres de la recién nacida se obsequió espléndidamente á los invitados.

DE SOCIEDAD

Se asegura que el día de la Purísima Concepción, dará el Casino Militar un baile en el magnífico salón del nuevo edificio de «La Reconquista».

Según parece, hay gran animación para esa fiesta que sin duda se verá muy animada.

Acompañado de su distinguida esposa,

embarcó en la tarde de ayer abor lo del «V. Puchol», para Málaga y Madrid, el médico primero de Sanidad Militar, don Agustín Vam-Baumberghen.

Continúa mejorando de su enfermedad, el Capitán de Fragata don Agustín Pintado, Comandante de Marina de este distrito.

UNA DESGRACIA

A bordo del «Puchol»

En el vapor correo «Vicente Puchol» que salió anteanoche de Málaga con rumbo á nuestra plaza, embarcaron, entre otros viajeros, los señores D. Anonio Sáez Pertusa y su hijo D. Enrique. Ambos señores que gozan en Melilla de grandes simpatías por ser antiguos comerciantes de esta plaza, procedían de París á donde les habían llevado sus negocios.

A la hora de acostarse entraron en su camarote padre é hijo, quitándose el primero la americana y el chaleco, en donde llevaba dinero y alhajas, y acostándose, con la demás ropa puesta, en su litera.

Serian las tres de la madrugada, cuando D. Enrique Sáez despertó y extrañado no ver á su padre en la litera, se vistió saliendo en su busca. Lo hizo por toda el buque y como no lo encontrara, preguntó á algunos compañeros de viaje, los cuales manifestaron haber visto pasar como media hora, antes de irse, á un señor de las señas que decía, pero que no le habían vuelto á ver.

Temiendo una desgracia, subió al puente del buque dando cuenta al oficial de guardia de lo que ocurría, el cual pasó aviso inmediato al capitán del «Puchol» D. Miguel Serra.

Este, seguido de la tripulación y de algunos de los pasajeros que por el buen tiempo que hacía se hallaban sobre cubierta, buscaron infructuosamente á don Antonio Sáez por todo el vapor.

Al llegar el buque á Melilla y antes de que nadie sabiese á bordo, dió cuenta su capitán al señor Comandante de Marina de este distrito.

Poco después llegaba al «Puchol» el Juez instructor de la Comandancia de Marina teniente de Navío Sr. Genar, con su secretario Sr. Iborra, dándose comienzo á instruir las oportunas diligencias.

En el camarote dejó el malogrado señor Sáez, su americana y chaleco, pues solo llevaba puesto el gaban.

Enviámos á la familia Sáez nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que la aflige.

Dres. Roncal y Bonet

— ESPECIALISTAS —
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
Conde del Serrallo, 10, pral., deha.
Consulta de 1 á 4. 57

DE INTERÉS LOCAL

Se ha concedido autorización á doña Teresa Alvarez, para levantar un piro, en la casa que posee en la calle de Castelar.

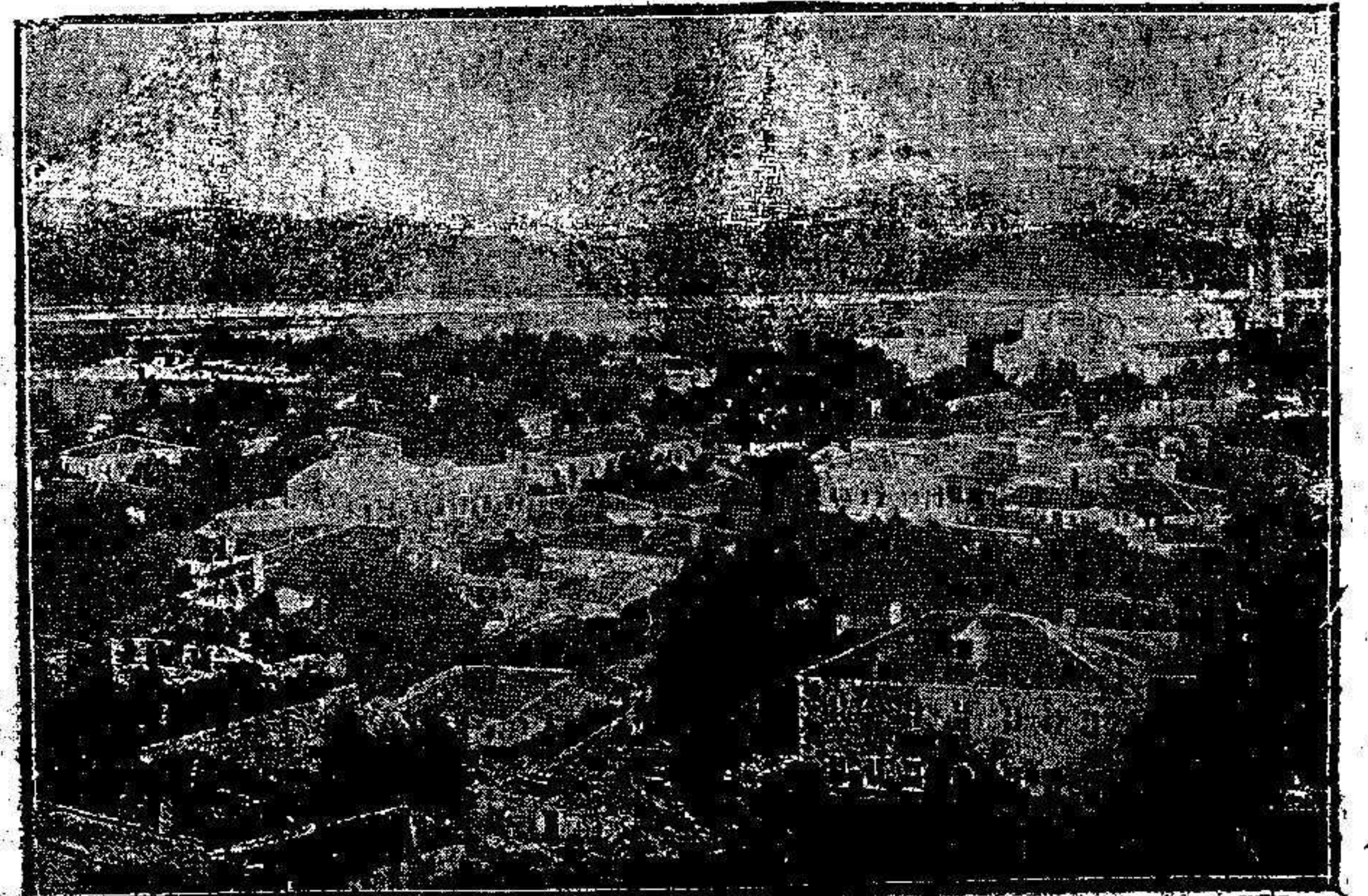
Para abrir en fincos de su propiedad, unos pozos sistema «Moura», se han concedido los oportunos permisos á don Claudio Canal y á don Antonio Sanchez.

Ha sido dado de baja en las barracas número 30 y 31 del Mercado del Polígono don Eduardo García, y se ha dado de alta en las anteriores á don Francisco Jimenez.

Ha quedado desestimada una instancia de don Francisco Aguado que solicitaba establecer un kiosco.



El General Lyautey bajando por el puente del «Du Cehayla» que le condujo á Francia.



Vista de Scutari, que va á ser ocupada por los montenegrinos.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

INFORMACION MILITAR

Al Ministerio de la Guerra, se remite instancia del Teniente D. Inocencio Gacis, que solicita prórroga de pasaje para su familia.

Se concede un mes de licencia por enfermedad para Madrid, al Médico Mayor D. Joaquín Aller.

También se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermedad disfruta en Málaga, al Capitán D. Joaquín Gil.

Al Ministerio de la Guerra se remite instancia del Teniente D. Jaime Serra, que solicita abono de tiempo de permanencia.

Se ha ordenado sea reconocido facultativamente el Suboficial del Tabor de Alhucemas D. Vicente Lladó.

Se ha concedido permiso para Blonvenas, al Teniente D. Antonio Moreno.

Para resolución, se remite a la Junta de Abitricos, instancia de D. Esteban Ocaña, que solicita abrir un establecimiento de compra-venta de muebles.

A Informe del Comandante General de Ingenieros, General del Avanzamiento y Jefe de Policía de esta Plaza, se remiten instancias de Francisco Esquivias, Yifali Belkaiser, don Cayetano Ego, J. T. Charsí y José Pujol, que solicitan terrenos para labrar, establecer una cantina, abrir en una casa, vender artefactos de indio por las posiciones y vender una cantina.

Al Consejo Supremo se remite certificado de casamiento del segundo Teniente D. Cipriano Negro Cristobal.

Han sido pasaportados: para Málaga y Cádiz, los Sargentos D. Rafael Gordillo, y D. Roberto Alvarez.

LA RECONQUISTA

Grandes Almacenes

DE

MUEBLES

HABITACIONES COMPLETAS

Cortinajes y Estores.—Alfombras de todas clases.—Etagers.—Pedestales.—Banquetas.—Mecedoras.—Espejos.—Lavabos.—Artesas

Máquinas de lavar

Inmenso surtido en cuadros de todas clases

Colchones, Almoadas y Cuadrantes

Lana en rama y virguetas

No comprar nada sin antes visitar los grandes almacenes de

LA RECONQUISTA

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Entradas:

Vapor «Vicente Puchol» de Málaga.

Vapor «Oasis» de Orán.

Salidas:

Cañoneros «Lauria» para Poniente.

Vapor «V. Sanz» para Cabo de Agua.

Vapor «Vicente Puchol» para Málaga.

Vapor «Oasis» para Tánger.

En la rada:

Cañonero «Laya»

LA SAMARITANA

CHABL. 4.

Recibido un extenso y variado surtido de pelotería en boas, echarpes, manguitos y guantes.

MECANÓGRAFO

Se necesita.—Informarán en esta Administración.

El Valenciano FRANCISCO ENRIQUE

QUE MACIAS abrirá hoy un kiosco en el café Espinosa destinado a la venta de turrónes de primera calidad a 3.50 pesetas kilo, de los cuales garantiza su pureza, ofreciendo una prima de 500 pesetas a quien pruebe no reúne las condiciones de los mejores elaborados.

También expedirá turrónes de 2.ª clase a 2 pesetas kilo, admitiéndose vales de los Sres. Jefe de unidad, para los que hayan de suministrarse a las tropas.

Joyería, Platería y Relojería

OBJETOS PARA REGALOS

«LA JOYITA»

Precios sin competencia.

5, Granada, 5

INSTITUTO ANTIBRIBICO

DEL

Doctor Ferrán, de Barcelona.

Sucursal en Melilla a cargo del

DR. QUEIPO

Se puede vagar diariamente a las personas mordidas por perros sospechosos.

Carrtera de Buen Acuerdo, 22, pral. doha.

Depósito de sueros y vacuna Ferrán

Específicos nacionales y extranjeros.

Drogas medicinales químicamente puras.

Verbas para todas las enfermedades.

Droguería del practicante B. SAURET, Vinales, 4, (Polígono.)

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Prórroga se pasaje

Se ha dictado Real orden concediendo la prórroga que para trasladar su familia a Melilla que por cuenta del Estado había solicitado el capitán de Ingenieros señor Patrinerá.

Aptitud

Han sido declarados aptos para ascender al empleo inmediato cuando por antigüedad les corresponden, tres Coronales de Infantería y dos Interventores de distrito.

Los ascensos en Diciembre

A juzgar por lo que se dice en los centros militares, en la propuesta reglamentaria de ascenso del presente mes se cubrirán en Infantería siete vacantes de Coronales, diez de Teniente Coronel, doce de Comandante y catorce de Capitan.

Según mi impresión, es posible que la propuesta sea mayor.

En Sanidad Militar ascenderán cuatro Médicos mayores al empleo de Subinspector de segundo, y tres Médicos primeros al empleo de Médico mayor.

En Veterinaria será promovido un Veterinario mayor, y un segundo a primero.

En el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, se cubrirán una vacante de Archivero segundo y las resultas de este ascenso, y una describiendo de primera.

Prórroga

El Diario oficial publicará en breve una disposición ampliando el plazo para que puedan solicitar el ingreso en filas los reclutas del reemplazo actual.

Notas políticas

La bonificación y la policía

A pesar de la negativa de Romanones a que en la conferencia que celebró con el General Anar, éste se expuso la actitud de la bonificación ante el reciente proyecto de reorganización de la policía.

Visita cementada

Se ha comentado mucho la visita que ayer hizo el Presidente del Congreso al señor Cobian.

Un banquete

El miércoles celebrarán un banquete los antiguos alumnos de la Universidad de Bolonia.

Una proposición

Mañana defenderá en el Senado una proposición sobre cuestiones económicas el señor Pina.

El Marqués de Escalote

Pasado mañana llegará a Madrid el distinguido jaimista señor Marqués de Escalote.

La Ley hipotecaria

Se ha constituido la Comisión que ha de entender en la reforma de la Ley hipotecaria, eligiendo Presidente al señor Roselló, y secretario al señor Campos.

Una pensión

La comisión de gracias y pensiones del Senado, ha dictaminado favorablemente en el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del señor Canleja.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso, ha emitido informe sobre el de ingresos.

Confiterías. La reforma de la policía

En la entrevista celebrada por los señores L. Cierva y Romanones, se asegura que tratarán del proyecto de reforma de la policía.

Después conferenció el Presidente del Consejo con el señor Dato, tratando del mismo asunto.

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de reorganización de la policía.

Como en las anteriores reuniones, no asistieron los señores Barriobero y Berjano.

Los reunidos hicieron algunas observaciones a los principales puntos del proyecto, y en particular al preámbulo. Parece ser que éste será retirado.

Para estudiar las observaciones hechas, la comisión volverá a reunirse mañana.

Se asegura que el dictamen quedará emitido de modo que armonice los deseos de todas las minorías.

Las Mancomunidades

El Sr. Prats de la Riva se ha mostrado conforme con las modificaciones introducidas en el proyecto de mancomunidades provinciales, pues aunque no las conoce detalladamente, supone que no alterarán la esencia del citado proyecto.

Comisiones en Hacienda

Visitas

El ministro de Hacienda ha dedicado toda la mañana a recibir comisiones.

La primera en visitarle ha sido una de los antiguos fabricantes de cerillas, a fin de preguntar al ministro si el aprovisionamiento de ese artículo ha de hacerse por concurso.

El señor Navarro Reverter ha dicho a los comisionados que tiene ese propósito; pero que no sabe si podrá llevarlo a cabo.

Otra de las comisiones era de los banqueros de Madrid y de provincias, para tratar de asuntos relacionados con el pago del impuesto de utilidades.

Después pasó al despacho del ministro una comisión de sanchicheros, que llevaban varios asuntos interesantes para su industria; y por último, el señor Gómez entró a la cabeza de una comisión de ostales, para hablar al señor Navarro Reverter de la construcción del ferrocarril de Lérida.

La Prensa

«El Radical»

Dice que los rifeños son más felices que nosotros, pues por el artículo octavo se les reconoce la libertad de conciencia.

«El País»

Se expresa en los mismos términos al ocuparse de igual cuestión que «El Radical».

«El Universo»

Elogia grandemente al Obispo de Madrid por haber conseguido del Senado que se duplique la partida consignada en el presupuesto para construcción y reparación de templos.

Proyectos de ley

A las Cortes

Muy en breve serán sometidos a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Uno referente a semáforos, puertos de seguridad y otras medidas de defensa en la costa del Cantábrico.

Otro elevando a ley el real decreto de 20 de Julio, relativo al ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Y otro del Ministerio de Gracia y Justicia, autorizando la creación de un patronato para jóvenes viciados y delinquentes en Tarragona.

Audiencia Regia

Su Majestad el Rey ha recibido hoy en Audiencia a los generales Marqués del Valle, Intendente señor Fábrega y varios jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

También ha sido recibido por el Rey el exministro señor La Cierva.

Al salir éste de la regia estancia, nos manifestó que había ido a Palacio para dar a Su Majestad el pésame por el fallecimiento de la Infanta, pues no pudo hacerlo antes por haber estado ausente.

Romanones y los periodistas

Despacho

Los periodistas hemos acudido a Palacio para esperar la salida del Jefe del Gobierno, que había ido a desaprobar con Su Majestad.

El Conde de Romanones manifestó que se había limitado a dar cuenta al Rey de los asuntos de gobierno pendientes.

Conferencia

El Conde ha asistido que ha celebrado una de tantas conferencias con el señor Barroso, para tratar del proyecto referente a la reorganización de la policía.

El deseo del Jefe del Gobierno es que se vaya discutiendo el proyecto hasta que la comisión de presupuestos haya emitido dictamen en el de ingresos, lo cual espera que ocurrirá dentro de dos ó tres días.

Consejo de Ministros

Como año de los reporteros preguntase al Conde de Romanones si el miércoles habrá Consejo de Ministros, ha contestado que no puede todavía decirlo; pero que no sería difícil si hubiese, para tratar de Convenio que se ha ultimado con Francia.

Por la propia razón—añadió—ignoro si se podrá dar cuenta del Tratado a las Cámaras en la sesión del miércoles.

Los ferrocarriles estratégicos

El Conde de Romanones ha recibido la visita de comisiones de las provincias de Lérida, Avila y Salamanca, llegadas con objeto de hacer gestiones acerca de la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que afectan a dichas provincias.

El Jefe del Gobierno les contestó que procurará complacerles llevando a las Cámaras los correspondientes proyectos de ley.

Una entrevista

El General Anar ha celebrado una entrevista con el Conde de Romanones, y según las palabras de éste, han tratado de asuntos de Cartagena, sin hablar nada de la reorganización de la policía.

Firma de Gracia y Justicia

Los decretos puestos a la firma del Rey por el Ministro de Gracia y Justicia son los siguientes:

Justificando el Magistrado de la Audiencia de Sevilla don Julián Calleja.

Promoviendo al cargo de fiscal de la Audiencia de Huelva a don Santiago Martí.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla a don José María.

Id. id. de la de Córdoba a don Antonio Belver.

Promoviendo el cargo de magistrado de la Audiencia de Badajoz a D. Alberto Teborda.

Id. id. de la de Huesca a don Mauricio Amat.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al real decreto de 20 de Junio último, sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Concesión de tres indulto reglamentarios de pena perpetua.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos.

Concediendo carta de sucesión de títulos de Conde de Mayorga a don José María Queipo de Llano.

Id. id. de Vizconde de Ramblas a don José Raúl Aranz.

Id. id. de Barón de Lardier a D. Juan Covi Querat.

Id. id. de Marqués de Fábrega a doña María del Pilar Landecheo.

Id. id. de Conde de Castañeda a don Luis Zavalá Guzmán.

Id. id. de Marqués de Elduayen a don José Elduayen.

Firma de Marina

Ha despachado con Su Majestad el General Pidal, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Disponiendo que quede en situación de cuartel el Vicealmirante señor Barrosa, para que continúe en el ejercicio de su cargo de diputado a Cortes.

Id. el caso de don Joaquín Barriero en el cargo de Comandante General del Apostadero del Ferrol.

Nombrando para sustituirle al Comandante don Dimes Registrado, cesando éste en el cargo de jefe de los servicios auxiliares.

Nombrando para ésta vacante al Comandante don Diego Carlier.

La «Gaceta»

Varias disposiciones

Este periódico oficial publico, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás centros docentes a los cuales les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado, podrán matricularse abonando derechos ordinarios, durante el mes actual, para examinarse en Enero.

Declarando que hasta el diez del actual podrán matricularse los alumnos libres de las escuelas de Ingenieros industriales, así como los aspirantes a ingreso en dichas escuelas.

El Consejo de mañana

Lo que dice «El Liberal»

«El Liberal», en su información política, asegura que en el Consejo de Ministros celebrado anoche, influyó un interés tan acoroso de la política que seguirá España en Marruecos.

La importancia extraordinaria del asunto y la complejidad del mismo, motivaron que se tomara el acuerdo de dedicar un Consejo a tratar exclusivamente de la acción de España en Marruecos como consecuencia del convenio que se iba de firmar con Francia.

Este Consejo, según «El Liberal», tendrá lugar mañana ignorándose a que hora.

Vida Parlamentaria

El presupuesto de Fernando Pío. La reorganización de la policía. Un dictamen

Mañana se dará lectura en el Congreso al presupuesto de Fernando Pío.

Es probable que hoy sea leído el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de reorganización de la policía, comenzando la discusión mañana martes.

Censo de población

En 1910

En el Consejo de ministros últimamente celebrado se dio cuenta del censo de población de España en 1910, resultando una población de censo de 20.364.177 y de hecho de 19.995.355 habitantes, incluidas las posesiones de Africa, excepto las del Golfo de Guinea, de las que faltan datos.

El tratado con Francia

Lectura en las Cortes

El miércoles dará comienzo el señor García Prieto a la lectura en las Cortes del tratado franco español sobre Marruecos.

Crónica Parlamentaria

Senado

Preside el señor Montero Rios.

Los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Marina ocupan el banco azul.

El señor GUIJARRO cupese de la suspensión de la Directora Normal de Oviedo.

Asegura que este es un caso agudo del caciquismo que allí impera y que es combatido por un periódico madrileño afecto a un conocido republicano.

El señor POLO y PEYROLON hace varios ruegos de interés local.

El señor MUÑOZ CASTILLO interesa que se acabe la Real orden ordenando que se reúna el cuarteto para informar sobre la asistencia a clases y otros extremos.

El señor ALBA le responde que es imposible acceder al ruego.

El marqués de PORTAGO hace un ruego sobre el proyecto de Obras públicas.

Apruebanse los proyectos de ley siguientes:

Autorizando el ramo de Guerra para que cada el Ayuntamiento de Oseta el edificio denominado «Las barcas».

Otro concediendo un crédito de 250.000 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública.

Otro concediendo un suplemento de 973.431 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina.

Otro modificando los artículos 84 y 85 y derogando el 187 de la Ley de Reclutamiento del Ejército.

Se pone a disposición un proyecto relativo a la amortización en el Cuerpo de la Escala de tierra general de la Armada.

Combate el dictamen el señor FERRANDIZ, contestándole por la comisión el señor AUNON.

Interviene el Ministro de MARINA y es aprobado el dictamen.

Se vota definitivamente el presupuesto de liquidación y los dictámenes aprobados en el sorteo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, un secretario da cuenta de los acuerdos adoptados, y se da por terminada aquella.

Congreso

Preside el señor Moret.

En el banco azul se encuentran los señores Conde de Romanones, Barroso y Villanueva.

Los señores están desanimadísimos.

El señor CALDERON pregunta al ministro de Fomento si es cierto que la Junta Central de Obras públicas ha recibido una certificación de los ingenieros, participando que no ha podido comprobarse nada de lo que afecta al riesgo del Alto Aragón.

El señor VILLANUEVA le contesta que por telegrama ha mandado instruir un expediente sobre el asunto, y que dentro de tres días podrá dar cuenta a las Cámaras de este asunto.

El señor IGLESIAS (Pablo) interviene por los mineros de Picos de Europa.

Denuncia que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, comete represalias con los obreros que secundaron la pasada huelga.

El ministro de FOMENTO ofrece informarse de lo ocurrido, advirtiendo que el Ministerio carece de atribuciones para intervenir en las relaciones entre las empresas y empleados.

Promete evitar coacciones.

Elogia la conducta de los ferroviarios de la Compañía de los Suburbanos de Málaga, que han desistido de ir a la huelga al saber que era justificada la causa del despido de un compañero.

El señor SANTA CRUZ quejase de la falta de material ferroviario para la exportación de la naranja en Castellón.

El señor VILLANUEVA asegura que el mal es general, por lo que verá la manera de resolverlo lo antes posible, pues la anchura de los ferrocarriles españoles es distinta a la de los extranjeros.

Cese que hay que construir material especial para realizar bien los mencionados servicios de explotación.

El señor SANTA CRUZ denuncia el funcionamiento ilegal de un cuasotráfico en Barceñedo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece que hará cumplir la Real orden que últimamente ha dictado sobre este asunto.

El señor ROMEO pide que se cierren las puertas y se cuente el número de diputados.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión.

El señor PEDREGAL apoya un voto particular, combatiendo un crédito de dos millones para obligaciones de ejercicios cerrados y que afectan a varios Ministerios.

El señor AZCARATE juzga improcedente el abono a la Transatlántica de la cantidad que se propone en el dictamen.

El señor VILLANUEVA defiende el dictamen, justificando la cantidad consignada.

Rectifican los señores Pedregal, Azcarate y Villanueva.

Los republicanos piden votación nominal.

Se aprueba que las fuerzas permanentes en el Ejército para 1913 sean 121.075 hombres.

Son sancionados favorablemente dos proyectos.

Reanúdase la reunión de secciones.

Terminada ésta, se da cuenta de los acuerdos adoptados, levantándose la sesión.

Dice Romanones

Nuevo subsecretario. La reforma de policía. Los presupuestos

A última

TOS JARABE-YER TOS

El Níquel Menol, Mercurio y Triacol

Curación rápida y radical

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN MELILLA

JAIMÉ ROLDOS

EL SKATING-RING

es el sport más atractivo é higiénico

Se aprende á PATINAR con facilidad y sin caídas

El Kursaal

implantará la sección Vermonth recreativa de 11 á 13 exclusivamente para sus habituados.

A estas mismas horas lecciones de patinaje

Café de primer orden "AMERICAM-BAR"

en seguida que se firme el armisticio principiarán las negociaciones de paz. —Diseño de París, que el Príncipe Danilo Resultó herido en el bombardeo de Sontari. —Se cree probable que la próxima conferencia diplomática se celebre en Londres, ya que así lo ha propuesto Inglaterra. —El Embajador Ruso en Viena, ha mistestado al gobierno austriaco que Rusia no apoyará ni con armas ni con reclamaciones territoriales que Serbia se quede con la Albania. —El puerto de Barua seguirá cerrado durante la guerra por disposición de Bulgaria.

Noticias varias

Los fondistas

Una comisión de fondistas de toda España ha venido á la Corte con el fin de gestionar que no se les cobre el impuesto de inquilinato. Mañana visitarán al Presidente del Congreso y á otras personalidades, para interesarles en el apoyo de sus pretensiones.

Proyecto importante

Una adición. El sueldo de los empleados

Los señores Romo, Salvatella y Pablo Iglesias, han presentado una adición al articulo de Ley de los presupuestos, pidiendo que se suprima el descuento en los sueldos menores de 2.000 pesetas, así como que el haber menor sea de 1.500.

Interesan la supresión de los sueldos menores de tres pesetas diarias en los que perciben los empleados subalternos. Piden que se les reconozca los años de servicio á los funcionarios que disfrutan de sueldos menores de 1.500. Demandan que se establezcan oposiciones para alcanzar todos los empleos, dejando un 20 por 100 de las plazas para adjudicárselas por concurso de mérito. Para ascender á la categoría superior se fijan clases de 1.500 pesetas, 2.000, 3.000, 4.000, 5.500, 6.500, 8.000, 9.000, 10.000 y 12.000. Fijan seis horas de oficinas, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde y solo se permitirá una hora para la entrada del público.

Provincias

Ferrol

El nuevo dique

La sociedad española activa los trabajos para la extracción, por medio de dragas, de las tierras depositadas para la construcción del nuevo dique de 20.000 toneladas de desplazamiento. El contrato firmado con el Estado, exige que el dique se construya en cuatro meses. La Sociedad se ha comprometido á terminarlo en dos meses.

La Coruña

Discurso de Dalmacio Iglesias. Contra Canalejas, Inglaterra y el jaimismo. Condena á los obispos. Acclamaciones.

En el Circolo tradicionalista ha tenido lugar hoy la anunciada conferencia del orador jaimista Dalmacio Iglesias. Este pronunció un discurso en el que hablando de Canalejas dijo que es difícil que esté en la gloria, pues envió al Vaticano un telegrama en el que decía que España no necesitaba á la Iglesia para salvarse. En su consecuencia—arguyó el orador—el Gobierno es impotente para salvar á España. Añadió que Inglaterra es el peor enemigo que tiene el jaimismo; pero asegura que otra nación fuerte la destruirá pronto. Terminó el orador su discurso, atendiéndole censuras á los obispos que prestaron su asenso íntimo á la ley llamada «del candidato».

Valencia

Funerales por Canalejas

Han tenido lugar los funerales celebrados por el señor Canalejas. El acto resultó solemnisimo, asistiendo todas las autoridades civiles y militares, comisiones y numerosísimo público. Al terminar la ceremonia, las tropas fueron vitoreadas, dándose también vivas á España.

Huelga solucionada

Ha quedado favorablemente solucionada la huelga de Ojos Negros, volviendo al trabajo la mitad de los obreros despedidos, que han sido nuevamente admitidos por la empresa.

Perdiciata detenida

La policía ha detenido al director de

la «Revista Financiera» de Madrid, cuando se disponía á recibir tres mil pesetas del director de la Compañía Anónima de Tranvías. El juez de entiende en el asunto, que aparece envuelto en el mayor misterio, haciéndose muchos comentarios.

Vigo

La escuadra inglesa

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Alejandra, están empavesados todos los buques de la escuadra inglesa surtos en este puerto. Se hicieron las salvas de ordenanza, tanto por los barcos ingleses como por los españoles.

Resumen de noticias

En la conferencia celebrada entre los señores Dato y Romoñones dice el «Heraldo» que aquel hijo que el partido conservador creía haber llegado al momento de tratar de las elecciones provinciales, exponiéndole el actual estado de composición de las Diputaciones y la conveniencia de hacer la próxima renovación de ellas, repartiendo equitativamente los cargos ya que los liberales llevan dos elecciones y la próxima constitución del Senado depende de dichas corporaciones. Romoñones prometió tenerlo muy presente. —En París, el Presidente del Consejo ha obsequiado con un banquete á la comisión internacional del ferrocarril transpirenaico. Al acto ha asistido Pérez Caballero, Llantey y los delegados españoles y franceses. Comenzaron á Roma que se ha celebrado el consistorio para imponer el cazo á cinco nuevos cardenales, entre ellos el nuncio de Madrid, monseñor Vico y á los arzobispos de Sevilla y Madrid.

Extranjero

Italia

Manifestación antileonista

Telegrafía de Roma que se ha verificado la anunciada manifestación antileonista organizada por los republianos. Durante el paso de aquella por las calles de la capital, se han registrado algunos incidentes. La policía detuvo á quince manifestantes.

Francia

La autonomía de Mongolia

Un telegrama de París particula que el Gobierno chino ha comunicado al de Rusia que desde luego reconoce la autonomía concedida á los mongoles, y que no hará de esta cuestión un «casus belli».

Bélgica

Contra Hervé. Orden de expulsión.

El Sindicato minero de Bélgica, para celebrar la fiesta de Santa Bárbara, patrona de los mineros, había concertado con Mr. Hervé que éste diese una conferencia en Paturges el próximo día 4. Dicha conferencia no tendrá lugar, porque, según noticias que se reciben de Bruselas, el Gobierno, al tener conocimiento de ello, ha circulado órdenes severas para que Hervé sea expulsado si llega á entrar en territorio belga. Reina gran excitación entre los mineros con este motivo.

Roma

Nuevos cardenales

Ha terminado solemnemente el consistorio imponiéndoles el cazo á los cardenales Almaraz, Vico y otros prelados extranjeros.

Londres

El Tratado franco-español. Comentarios de la prensa

Comentando «The Times» el resultado de las negociaciones hispano-francesas, declara que durante las gestiones del Tratado, Inglaterra procedió como amiga de ambas naciones esforzándose en atenuar divergencias, por lo que ahora contempla satisfactoriamente el resultado.

Seiza

Interior 4 por 100, 84'35.—Amortizable 5 por 100, 101'05.—Amortizable 4 por 100, 94'80.—Banco de España, 456'50.—Renta de Valesos, 297'00.—Francos, 6'55.—Libras 26'88.

Agua de Borines

La mejor de mesa; la que goza de todas las preferencias. DEPOSITO: Economato Militar. 130 Si queréis habas y avena compralas en los TRANSPORTES GENERALES. 46

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Función de gala

La que anoche se dió en el Teatro Reina Victoria á beneficio de la Junta local de Salvamento de Naufragos, constituyó un brillantísimo éxito, que puede en verdad envanecer á sus organizadores. Los milloneros dieron una muestra más de sus caritativos sentimientos, llenando el teatro, que presentaba el aspecto de solemnidad. Tal fué el pedido de billetes, que muchísimas personas, bien á su pesar, no pudieron asistir á la fiesta por falta de ellos. El señor Ballesteros, que ya en otras ocasiones probó sus aptitudes artísticas en parecidos empeños, se había encargado de la decoración de la sala, que estaba deslumbrador. En la embocadura del escenario había preciosos motivos marítimos, hechos con cables, remos y salvavidas. Numerosas banderas de señales, acortadamente dispuestas, daban alegre nota de color, y una guirnalda salpicada de bombillas eléctricas, ofrecía la luz de las esmeraldas, los zafiros, los ópalos y los rubies. La concurrencia era tan numerosa como selecta, y en platés y butacas, bellísimas damas y señoritas lucían ricos y elegantes tocados. Los caballeros lucían uniformes civiles y militares y trajes de etiqueta. El programa, que se hallaba á cargo de la naves bastante ponderada compañía dramática Nieves Suarez-Pepe Santiago, era sugestivo: «La escondida senda», de los hermanos Quintero, y «Zaragüeta», del gran Vital Aza. La interpretación de ambas obras fué excelente, y los artistas escucharon merecidos aplausos, que sonaban á adiós cariñoso, pues, como se sabe, la compañía, que ha terminado sus tareas, debe salir hoy para la Península. Nieves Suarez y Pepe Santiago, dejaron en Melilla recuerdo que tardará mucho en borrarse. Los concurrentes á la fiesta salieron de ella vivamente complacidos, no oyéndose sino palabras de elogio para la Junta Local de Salvamento de Naufragos, que preside el Capitán de Fragata don Agustín Pintado, y á la cual enviamos nuestra felicitación por el triunfo de anoche.

Denunciado

Ha sido denunciado Manuel Bravo, por haber maltratado de obra á Juan Bautista Cholvi, hallándose en la playa de Cárabos. De Nador. La pareja de la Guardia civil que presta el servicio de trenes, condujo ayer á la Plaza, desde Nador, á José Bonilla Medina, el cual ingresó en la cárcel á disposición del juez de guardia capitán de Caballería señor Alcazar. Escándalo. En la calle del Duque de la Torre, promovió un fuerte escándalo Rafael Vilchez Nire, el cual insultó á un vecino de dicha calle. El escándalo ha sido denunciado al Centro de Policía. Se necesitó un hornecador para la Confitería «Los Alpes Granadinos».—Frente al Cine Imperial. Piperezina. Advertencia importante para los artriticos. Ya no hay reuma, artritis, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau». Stengre. Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida, es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena. Aviso. El Postal Expres, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ya ha inaugurado la exposición de postales para felicitador el día de la Purísima. Viajeros. En el vapor correo, llegaron ayer, D. Alejandro Hernández, D. Eduardo Lidis, D. Enrique Saz, D. Julián Serrano, D. Francisco Argos, D. Juan Pateir, y D. Manuel Rodríguez. Por la tarde regresaron á la Península D. José Arias, D. Simón Soto, D. José Torres, D. Antonio Gómez, D. Antonio de Selas, D. Angel Izarduy, D. Emilio Ruiz, D. Francisco Fernández, D. Domingo Arribás, D. José Méndez, D. José Benedicto, doña Aurora Mambion, don José Seljo, D. Modesto Moral, D. Gregorio Martín, doña Josefa Martínez, don Miguel González, don Antonio Toledo, D. Mario Pintos, doña María Rodríguez, D. Andrés Arand, D. Antonio Moreno, D. Agustín Bar, doña María Alvarez, don Saturnino Vallejo, D. Manael Gallo, don Emilio de la Pinta, D. Demetrio Chaves, doña Catalina Martínez, D. Carlos Arroyo, D. Manuel Hernández, don Rafael Bianco, D. Esteban Valverde, D. Eleuterio Baez y cinco sargentos. Alfonso XIII. Del viernes al sábado abrirá de nuevo sus puertas este elegante teatro, con una excelente compañía ómica-lirica dirigida por los esplendidos actores don Enrique Martí y D. Ramón Santoncha, y en la que figura la notable primera tipista Srta. Angela Alvarez. La nueva empresa ha introducido importantes reformas en el local á fin de hacer más agradable la estancia del público. Riña entre moros. Ayer se registraron dos riñas de moros, una en las inmediaciones de la Posada del Cabo Moreno y la otra en la cábila de Frijana. De dichas contiendas, resultaron dos moros heridos, que recibieron asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. De ambos sucesos, se ha dado cuenta al Juez Comandante de Infantería señor Lorduy. Junta de Arbitrios. Por no haberse reunido en la tarde de ayer número suficiente de Vocales, no se pudo celebrar la sesión pública que había anunciada. Mañana habrá sesión.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

En el Consultorio del Real. En este Consultorio, durante el pasado mes de Noviembre, el practicante Sr. González ha impuesto la vacuna á 300 párvulos y adultos que así lo solicitaron. Censura. Limpiando la alcantarilla de la calle de Chacel, se produjo anteanoche una contusión y diversas erosiones en la pierna derecha, el obrero Francisco Martín Cerdera. Ayer fué asistido en el Puesto de Socorro.

La fiesta de Santa Bárbara

Anoche comenzó el adorno de la Iglesia Parroquial, para la solemne función religiosa que costeará por los artilleros, se celebrará mañana festividad de Santa Bárbara. Se hará un verdadero derroche de flores y luces. Del exorno del templo se han hecho cargo el Comandante de Artillería Sr. Valera y el primer teniente de la misma Arma señor Cerón.

Denunciado

Ha sido denunciado Manuel Bravo, por haber maltratado de obra á Juan Bautista Cholvi, hallándose en la playa de Cárabos. De Nador. La pareja de la Guardia civil que presta el servicio de trenes, condujo ayer á la Plaza, desde Nador, á José Bonilla Medina, el cual ingresó en la cárcel á disposición del juez de guardia capitán de Caballería señor Alcazar.

Escándalo

En la calle del Duque de la Torre, promovió un fuerte escándalo Rafael Vilchez Nire, el cual insultó á un vecino de dicha calle. El escándalo ha sido denunciado al Centro de Policía. Se necesitó un hornecador para la Confitería «Los Alpes Granadinos».—Frente al Cine Imperial. Piperezina. Advertencia importante para los artriticos. Ya no hay reuma, artritis, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau». Stengre. Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida, es la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena. Aviso. El Postal Expres, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ya ha inaugurado la exposición de postales para felicitador el día de la Purísima. Viajeros. En el vapor correo, llegaron ayer, D. Alejandro Hernández, D. Eduardo Lidis, D. Enrique Saz, D. Julián Serrano, D. Francisco Argos, D. Juan Pateir, y D. Manuel Rodríguez. Por la tarde regresaron á la Península D. José Arias, D. Simón Soto, D. José Torres, D. Antonio Gómez, D. Antonio de Selas, D. Angel Izarduy, D. Emilio Ruiz, D. Francisco Fernández, D. Domingo Arribás, D. José Méndez, D. José Benedicto, doña Aurora Mambion, don José Seljo, D. Modesto Moral, D. Gregorio Martín, doña Josefa Martínez, don Miguel González, don Antonio Toledo, D. Mario Pintos, doña María Rodríguez, D. Andrés Arand, D. Antonio Moreno, D. Agustín Bar, doña María Alvarez, don Saturnino Vallejo, D. Manael Gallo, don Emilio de la Pinta, D. Demetrio Chaves, doña Catalina Martínez, D. Carlos Arroyo, D. Manuel Hernández, don Rafael Bianco, D. Esteban Valverde, D. Eleuterio Baez y cinco sargentos. Alfonso XIII. Del viernes al sábado abrirá de nuevo sus puertas este elegante teatro, con una excelente compañía ómica-lirica dirigida por los esplendidos actores don Enrique Martí y D. Ramón Santoncha, y en la que figura la notable primera tipista Srta. Angela Alvarez. La nueva empresa ha introducido importantes reformas en el local á fin de hacer más agradable la estancia del público. Riña entre moros. Ayer se registraron dos riñas de moros, una en las inmediaciones de la Posada del Cabo Moreno y la otra en la cábila de Frijana. De dichas contiendas, resultaron dos moros heridos, que recibieron asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. De ambos sucesos, se ha dado cuenta al Juez Comandante de Infantería señor Lorduy. Junta de Arbitrios. Por no haberse reunido en la tarde de ayer número suficiente de Vocales, no se pudo celebrar la sesión pública que había anunciada. Mañana habrá sesión.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

SE ALQUILA

Una habitación en la calle de la Iglesia núm. 4, en esta administración informará. CEBADA Y PAJA.—Venta al por mayor y menor.—Transportes Generales.

NOTICIAS LOCALES

Cruz Roja

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara, ha invitado á la fiesta de mañana á la de la Cruz Roja y ésta nos ruega traslademos dicha invitación á sus socios, lo que hacemos con gusto. Autorización. La Compañía francesa del Norte Africano, que lo tenía solicitado, ha sido autorizada para que retire del muelle una tonelada de plomo. Así mismo han sido autorizados los señores Casañas, Juliá y Manuel, para que instalen el molino harinero que solicitaban. Desgracia. En una casa de la calle de O'Donnell, se vienen realizando obras por cuenta de don Arturo Gutierrez. El obrero Manuel Benitez Quesada, que toma parte en dichos trabajos, recibió un fuerte golpe en la cabeza, al desprenderse un ladrillo de un andamio. Acompañado por Manuel Conejo Maritez, ingresó en el Puesto de Socorro, en donde se le apreció una herida en la región frontal, que fué calificada de pronóstico reservado. Después pasó á su domicilio, en las Cuevas de Santiago. Los guarnicioneros. Hace algunos días, dábamos cuenta de que los guarnicioneros de Melilla habían elevado una instancia al Capitán General, en la que solicitaban se les concediese preferencia por los cuerpos de la guarnición en los concursos abiertos por aquellos para la adquisición de carruajes. La instancia, que iba suscrita por D. José Jordano y otros, ha sido desestimada por la autoridad competente. Un urbano que se cae. El guardia urbano que presta servicio en el muelle Becerra, Luis Andrés López, dió ayer una caída en dicho lugar, causándose la luxación del dedo pulgar de la mano derecha. Recibió asistencia facultativa en el Puesto de Socorro. Accidente del trabajo. Al ministerio de la Gobernación, se ha remitido nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero Gaspar Mira Miralles, Estricnina. Los guardias urbanos administraron ayer la estricnina á dos perros que magaban sin bpsal.

SECCION OFICIAL

JUNTA DE ARBITRIOS

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que habiéndose construido una carretera á la parte alta de la plaza, la cual dá acceso á la misma á los carruajes, queda unida dicha barriada á la primera zona á los efectos del Reglamento de coches de alquiler no pudiendo por lo tanto los cocheros ni exigir mayor cantidad que la que fija dicho reglamento ni negarse á hacer el servicio en aquella parte de la población. Melilla 29 de Noviembre de 1912.—El General Presidente, Ramos.

ANUNCIO

Debiendo efectuarse obras de reparación y entretenimiento en el Mercado público por valor de 1.667 pesetas los que deseen tomarlas por su cuenta se servirán presentar proposición escrita en la oficina de obras de esta Junta antes del día 8 de Diciembre proximo. El presupuesto de estas obras se halla de manifiesto en la oficina del señor Ingeniero de esta Junta donde podrá ser consultado. Melilla 27 de Noviembre de 1912.—El General Presidente, Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza. Hago saber: Que he visto con verdadera satisfacción el gran número de vecinos que han accedido á vacunarse con motivo del edicto publicado con fecha 30 de Octubre último, dando así una prueba de acatamiento á las órdenes de la autoridad para evitar la propagación de la viruela; mas como es de suponer que no todos hayan cumplido todavía el indicado precepto, se amplía el plazo hasta el día 31 del actual para que puedan vacunarse ó revacunarse gratuitamente sin incurrir en la penalidad que en mi citado Edicto se establece; los que no lo hubiesen verificado bien entendido que pasado dicho día se efectuarán inspecciones domiciliarias y se impondrán con el mayor rigor los correctivos correspondientes. Melilla 2 de Diciembre de 1912.—Ramos.

Société d'Etudes et de Commerce au Maroc

Sociedad Comercial, Agrícola, Industrial, Inmobiliar y Financiera
Sociedad Anónima: Capital, 500.000 francos
Domicilio Social: 2, Quai de la Joliette, Marsella

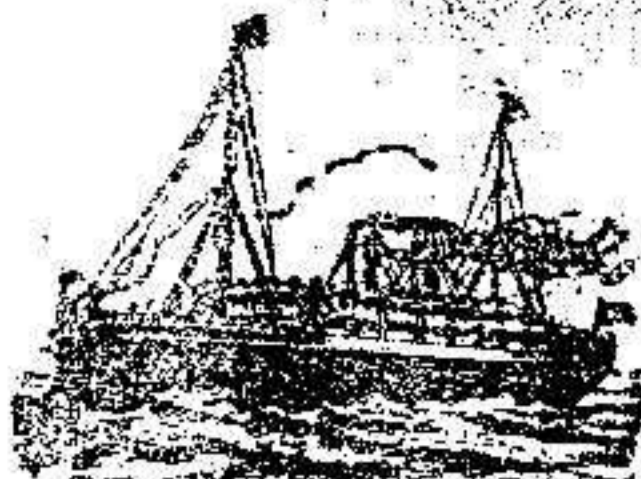
AGENCIA DE MELILLA
Importación - Exportación - Comisiones - Representaciones
Grandes Almacenes de Materiales de Construcción

ALIMENTICIAS HARINAS, ACEITES, ALCOHOLES Y COMESTIBLES, ETC.

MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

Oficinas: Gral. Marina, 22. Almacenes: Playa de Tetuán

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO
Compañía de Navegación a Vapor



Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes.
Llegadas fijas a Melilla todos los días 8 y 28 de cada mes.

SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

F. DE AZOQUETA

Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles, Muebles navales, Aceites, Muebles y Grasas, Empaques, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grillos, Válvulas, etc.

Anuncios Económicos

SE ALQUILAN camas a peseta. Calle Antonio Falcón, número 4, (Buen Acuerdo).
LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS. - Obras del General de Tercero.
TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS. - El Aguilón Real de Granada.

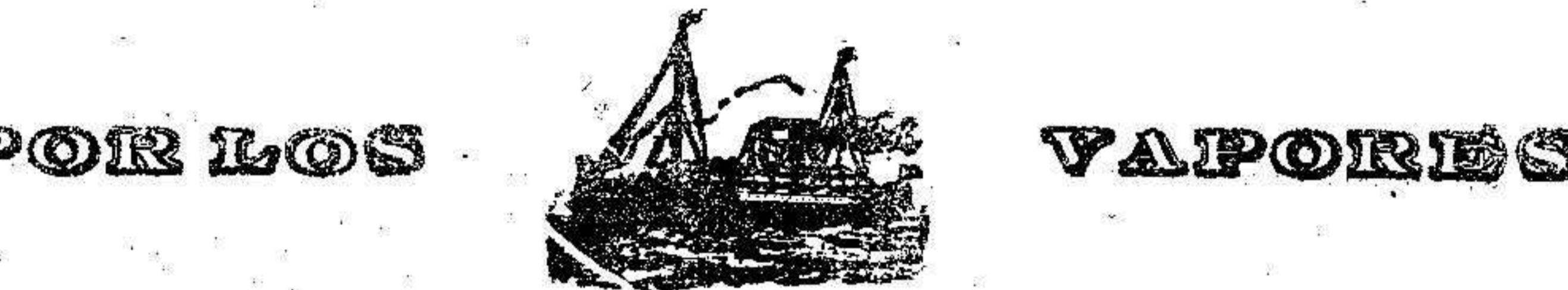
Compañía Española de Minas del Rif

Horario de los trenes a partir de 15 de Septiembre 1912

Table with train schedules: Estaciones, Hora de salida, Hora de llegada, etc.

SERVICIO FIJO SEMANAL

Entre Barcelona-Almería-Melilla Y Vice-versa



"TINTORÉ" Y "VELARDE"

De Melilla a Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta
De id. a Almería 18 id. id. 7 id. id.

Alfredo Rodríguez

Oficina: Muro, 8. Almacenes: B. Industrial (frente al Zoco)
CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
Coke fundición - Coke para Cocinas

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penhurst, Pouvoir y Pegwell.

Grandes Almacenes de Muebles

HEREDEROS DE JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.

Nuevo servicio de los Vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUN IO
El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua a las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario:
MARTES, salida de MÁLAGA a las 12

La Carbonífera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilógramo), se vende el carbón llamado de BOLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico.

"LA MODA"

Miguel Alcaraz
GENERAL O'DONELL, NUM. 3
En este crédito de establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

Economato Militar

Table with prices for military supplies: Manteados y roscos de Antequera, Alfajares, Queso de Roquefort, etc.

GRAN FOTOGRAFIA

Ricardo Gomez
Calle de San Miguel, núm. 3
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales.

(25) FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

RAFAELA

SEGUNDA PARTE
Misterios de un corazón

mismo las paredes de su habitación, adquirido muebles coquetones, una cama de hierro con blancos cortinajes, una cómoda con un espejo, un veladorcito, un armario para sus ropas y cortinajes para la ventana.

no. La déforme criatura estaba tendida en el jergón, sin haberse previamente desnudado y parecía profundamente dormido.
Rafaela se acercó despacito, reteniendo hasta la respiración para no despertar al Rojo, y arrodillándose junto a la cabecera, se puso a contemplar con tristeza el rostro del hermano.

Pero el chiquitín no despertó, sus labios pronunciaron únicamente sonidos inciertos y confusos, luego algunas palabras entrecortadas, pero claras, llegaron al oído de Rafaela.
—Atrás—decía,—no me toques, tienes las manos ensangrentadas... Perdóname... la confiaste a mi madre... No, no la perderé... ¡ajéate!... Su voz es muy suave... ¡qué hermosos esl... Y no puedo decirlo... que no sepa nada... fuera de aquí... no me toques... tus manos son de hielo... perdóname...

—Si—contestó Rafaela con una ingenuidad y una ternura conmovedora, sentándose al lado del Rojo;—estaba sola en la habitación contigua. Madre salió... me pareció que llorabas y entré aquí. Deblas de soñar cosas muy feas, porque pronunciabas palabras horribles.
El enano se estremeció y una llama encendió su rostro.
—¿Qué decía?—balbució.
—Pediás perdón a una persona, hablabas de sangre ¿qué sé yo.

El enano parecía aturdido; pero cediendo a los ruegos de Rafaela y al encanto irresistible que le atrala, se sentó nuevamente en el jergón.
Rafaela le pasó una mano por la cara, diciéndole:
—Ea, habla... ¿te sientes mal? ¿tienes fiebre? Estás temblando.
—Déjame, Rafaela... no me toques—murmuró el Rojo con sofocado acento.
—No, no te dejes mientras no me digas el motivo de ese cambio que se ha operado en tí. Antes eras más bueno conmigo. ¿Recuerdas cuándo me sentaba en tus rodillas, a la puerta de nuestra casita, y me contabas cuentos de muertos y me enseñabas las estrellas diciéndome que todas aquellas luces que brillaban eran las almas buenas... que andando el tiempo también yo sería una estrella?

pero tú, en cambio, tienes grandes misterios.
Y amenazaba al enano con su dedo armado aún con el dedal, un pequeño dedal de acero que su hermano le había regalado.
—No, no tengo ningún secreto.
—Entonces, ¿qué significa esa cara seria y el alejarte siempre de mí?... ¿Y por qué pasas las noches fuera de casa cuando se han hecho para dormir?
—Voy a recoger trapos y colillas.
—¡Cál! No lo creo; pero si no me dices a dónde vas, una vez u otra te te guiré.
El enano palideció.
—¡Loquitas!—dijo esforzándose en sonreír.
Rafaela se puso seria.
—¡Oh! No tan loco—contestó,—pero cuando estás lejos, me asaltan tristres sentimientos. Tengo miedo sin saber por qué. Me acuerdo de una noche de invierno, cuando era aún muy niña y me encontraba en el cuarto de mamá, sin querer ir a la cama. No te había visto en todo el día, y como me faltaban tus besos, y tus caricias, no habría podido dormir.
—Rafaela mía...
—De pronto se oyeron como gritos y blasfemias, y aunque no soy miedosa, temblaba. Me cogí a las sayas de mi ma-